

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FABRICACIÓN, COMERCIO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES CONEXAS REFERENTES A LAS ARMAS, MUNICIONES, ARTIFICIOS, PÓLVORAS, EXPLOSIVOS, Y SUSTANCIAS QUÍMICAS.					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		
TRAMITE A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA LA EXPEDICIÓN DE LA CONFORMIDAD RESPECTO A LA SEGURIDAD Y UBICACIÓN DEL LUGAR, PARA EL CONSUMO, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS. TAMBIÉN CONOCIDO COMO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN DEL LUGAR EN SU MAYORÍA PARA LA PIROTÉCNICA.					
FUNDAMENTO LEGAL					
Artículos 8 y 115, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 112, 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 110 y 111 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Artículos 2, 3, 31, fracción I Bis y 81 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 1.1, fracción V, 6.1, 6.2 y 6.4 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Artículos 41, fracción XV, 110, 111, 111 Bis, fracción II, 113, 114 y 115 del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez 2025. Artículo 15.3, fracción XVIII y 15.16, fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.					
DOCUMENTO A OBTENER		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		POR EVENTO Y/O ACTIVIDAD	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FABRICACIÓN, COMERCIO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES CONEXAS REFERENTES A LAS ARMAS, MUNICIONES, ARTIFICIOS, PÓLVORAS, EXPLOSIVOS, Y SUSTANCIAS QUÍMICAS.				POR EVENTO Y/O ACTIVIDAD	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE.		Se emite la conformidad para la celebración de eventos religiosos, cívicos y sociales en donde se consuman material pirotécnico			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		La Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México tiene la facultad de llevar a cabo verificación y vigilancia para prevenir y controlar la posibilidad de cualquier riesgo, siniestro o desastre.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	Escrito libre señalando día, lugar y hora del evento a celebrarse.	SI	1	Artículo 39 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México	
2.	Permiso general emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional.	SI	1	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
3.	Identificación oficial con fotografía	SI	1		
NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS REQUISITOS NO SON LOS MISMOS PARA TODOS LOS GENERADORES DE RIESGO, PARA EL CASO DE					



REQUERIR INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN ADICIONAL; LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, FUNDAMENTARÁ Y MOTIVARÁ EL REQUERIMIENTO.			
--	--	--	--

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS

1. Escrito libre señalando día, lugar y hora del evento a celebrarse.	SI	1	Artículo 39 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.
2. Permiso general emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional.	SI	1	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
3. Identificación oficial con fotografía.	SI	1	
4. Acta constitutiva.	SI	1	
5. Poder notarial del representante legal y/o apoderado.	SI	1	
6. Carta poder (en caso de no presentarse el propietario) con identificación del poderdante, apoderado y dos testigos.	SI	1	
<p>NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS REQUISITOS NO SON LOS MISMOS PARA TODOS LOS GENERADORES DE RIESGO, PARA EL CASO DE REQUERIR INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN ADICIONAL; LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, FUNDAMENTARÁ Y MOTIVARÁ EL REQUERIMIENTO.</p>			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Escrito libre señalando día, lugar y hora del evento a celebrarse.	SI	1	
2. Permiso general emitido por la Secretaria de la Defensa Nacional.	SI	1	
3. Identificación oficial con fotografía.	SI	1	
4. Acta constitutiva.	SI	1	
5. Poder notarial del representante legal y/o apoderado.	SI	1	
6. Carta poder (en caso de no presentarse el propietario) con identificación del poderdante, apoderado y dos testigos.	SI	1	
<p>NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS REQUISITOS NO SON LOS MISMOS PARA TODOS LOS GENERADORES DE RIESGO, PARA EL CASO DE REQUERIR INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN ADICIONAL; LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, FUNDAMENTARÁ Y MOTIVARÁ EL REQUERIMIENTO.</p>			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

- Ingresar el escrito de petición en Oficialía de Partes del Ayuntamiento o de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México.

[Handwritten signatures and initials]



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		13 días hábiles			
COSTO:		25 Unidades de Medida y Actualización	Fundamento Jurídico: Artículos III Bis, fracción II y III Ter, fracción II del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez 2025; en relación con el artículo II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México			Coordinación Jurídica		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ			
DOMICILIO	CALLE:	Av. de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	30	
COLONIA:	Padre Figueroa	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez, Estado de México		
C.P.:	53410	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:30 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55606657 y 53606889	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES :	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se tiene que presentar la petición y/o escrito libre?				
RESPUESTA:	En la oficialía de partes del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México o en la Oficialía de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son las medidas de seguridad que se implementan en caso de riesgo inminente?				
RESPUESTA:	En caso de riesgo inminente, se dictarán de inmediato las medidas de seguridad conducentes a efecto de proteger la vida de la población y sus bienes, la planta productiva y el ambiente, así como para garantizar el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad. Las cuales son: a) La evacuación; b) La suspensión de actividades; c) La clausura temporal, parcial o total;				

- d) La desocupación de predios, casas, edificios o establecimientos;
- e) El aseguramiento y destrucción de objetos, productos o sustancias; y
- F) El aislamiento de áreas afectadas

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

RAMÓN STUART CALLEROS MORENO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE GESTIÓN CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS

21/05/2025